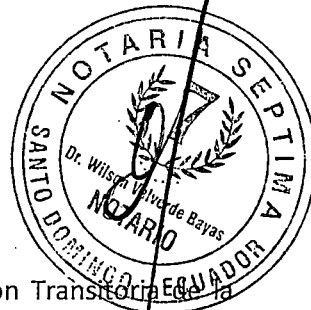


Santo Domingo, 18 de Febrero del 2020

Señora:

Tatiana Alexandra Espinoza Aguilera

Presente. -



Por medio de la presente cúpleme informarle que mediante Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA CELFTRANS S.A.** celebrada el 18 de febrero del 2020 ante el Ab. Carlos Vivanco Rojas, Notario Quinto de este Cantón, se le designó a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un Periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

La Compañía CELFTRANS S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Ab. Carlos Vivanco Rojas Notario Quinto del Cantón Santo Domingo el 18 de febrero del 2020.

Muy Atentamente,

Sr. Flores Espinoza Leonardo Dario

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

ACEPTACION. - Yo, Tatiana Alexandra Espinoza Aguilera en este lugar y fecha, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CELFTRANS S.A.

Santo Domingo, a 18 de febrero del 2020

Sra. Tatiana Alexandra Espinoza Aguilera

CI. 171224652-7



° TRAMITE: 21014-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7866753
21/02/20 15:25





TRÁMITE NÚMERO:

1248



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
ACTA DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1011
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	245
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES



2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE CONSTITUYENTES
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/02/2020
FECHA ACEPTACION:	18/02/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CELFRANS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo
1712246527	ESPINOZA AGUILERA TATIANA ALEXANDRA	GERENTE GENERAL

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

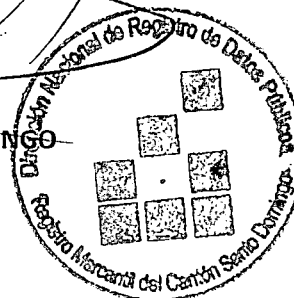
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

LUIS SANTIAGO VELÁSTEGUI COELLAR

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA





Factura: 003-001-000039031

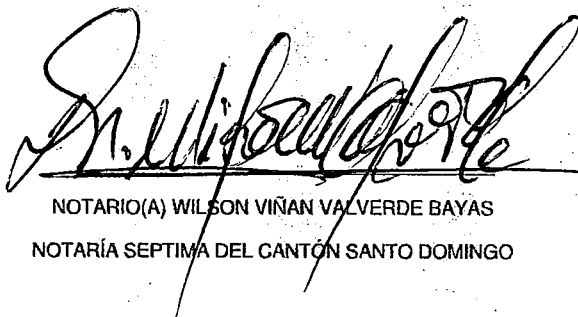


20202301007C00436

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20202301007C00436

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 21 DE FEBRERO DEL 2020, (10:11).


NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

